

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	 CURSOS PREUNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Código: PRU-SPM-FR-02
		Página: 1 de 2
		Versión: 2
		Vigente a Partir de 2023-07-25

ACTA DE COMPROMISO

CURSO: _____

N° RECIBO: _____

MODALIDAD:

UNA JORNADA FINES DE SEMANA INTENSIVO

Los cursos preuniversitarios han surgido como respuesta de la Universidad a la necesidad planteada y sentida por los estudiantes en transición a la educación superior. El objetivo de este curso es ofrecer un espacio para crea valores de estudio de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Mejorar el puntaje de las Pruebas Saber 11.
2. Proporcionar espacios de autoformación y elección de la carrera profesional.
 - Aplicación de pruebas psicológicas para la identificación de aptitudes, habilidades e intereses que permitan identificar y fortalecer la vocación profesional.
3. Recordar, reforzar y profundizar las áreas académicas básicas
4. Fortalecer la actividad lecto-escritora
5. Introducir a la vida universitaria

Con el fin de promover una sana convivencia, los Cursos Preuniversitarios establecen las siguientes normas:

1. Para matricularse entregar: recibo de pago original, acta de compromiso debidamente firmada y fotocopia del documento de identidad.
2. Respetar la organización interna del curso.
3. Cumplir con la asistencia.
4. Respetar a los compañeros, docentes y administrativos del curso.
5. Actuar con disciplina y buen comportamiento dentro de las instalaciones de la Universidad de Nariño y del Curso Preuniversitario, teniendo en cuenta el estatuto estudiantil de la Universidad de Nariño, que puede descargarse en el enlace:
<http://www.udenar.edu.co/recursos/wp-content/uploads/2017/11/estatuto-estudiantil-udenar.pdf>
6. En caso de retiro voluntario del estudiante por bajo rendimiento académico, inasistencia a clases, actos de indisciplina o cualquier otro motivo, la Universidad de Nariño y los Cursos Preuniversitarios NO efectuarán reintegro del valor cancelado por matrícula.
7. Respetar y acatar las modificaciones que el Curso Preuniversitario realice en cuanto a horarios, asignaturas, docentes y demás, dentro del cronograma establecido.

Estudiantes del curso Preuniversitarios de la Universidad de Nariño estamos dispuestos a asumir las responsabilidades que se nos asignen, tales como:

1. Asistir puntualmente a las jornadas de trabajo programadas y registrar una asistencia superior al 95%.
2. Cumplir con las actividades académicas que se programen en cada área.
3. Según la **Ley 1581 de 2012**, conocida como la Ley de Protección de Datos Personales en Colombia,

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	 CURSOS PREUNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Código: PRU-SPM-FR-02
		Página: 1 de 2
		Versión: 2
		Vigente a Partir de 2023-07-25

¿Usted como acudiente o estudiante mayor de edad da el consentimiento, para que sí se realizan fotografías y/o grabaciones en las que el estudiante aparezca, estas puedan ser publicadas con fines informativos sobre los Cursos Preuniversitarios en las redes sociales oficiales de la institución, tales como: Páginas universidad de Nariño, Facebook, Instagram, Tik Tok y WhatsApp? marcar con una X su preferencia. **SI ___ NO ___.**

4. Aceptar que durante el curso se concederá permisos con la respectiva justificación equivalente al 5% del total de las clases o hasta 12 clases sin asistir, el cual se puede solicitar hasta tres días hábiles después de la falta, de lo contrario se registrarán como faltas no justificadas en cada área y esto repercutirá en las evaluaciones académicas que tuvieran a lugar en dichas fechas.
5. Estar a Paz y Salvo disciplinariamente, académicamente (tener un promedio ponderado de 3,5 en total de las asignaturas), cumplir la asistencia (95%) y estar al día en los documentos requeridos en la matrícula, estos son requisitos para presentar el segundo simulacro.
6. Respecto a los simulacros es de estricto cumplimiento ingresar solo el código asignado por coordinación académica de lo contrario se tomará como fraude, ya que puede bloquear la plataforma.
7. Mantener el aseo de los salones y cuidar los elementos que están para su servicio.
8. Es responsabilidad del estudiante hacer los trámites correspondientes para la compra del pin ICFES para presentar las pruebas saber 11.
9. **EN EL CURSO HAY DOS (2) SIMULACROS: ESTOS SE REALIZAN DE MANERA VIRTUAL Y DESDE CASA. ES RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE TENER UN EQUIPO ELECTRÓNICO PARA REALIZAR LOS SIMULACROS COMO ES CELULAR, TABLET O COMPUTADOR Y PRESENTARSE A LAS DOS SESIONES.**

Voluntariamente aceptamos la presente acta de compromiso y al firmarla nos comprometemos a cumplir con las normas de los Cursos Preuniversitarios de la Universidad de Nariño expuestas anteriormente.

DATOS ACUDIENTE:

FIRMA: _____ Nombre acudiente: _____

C.C: _____ Celular con WhatsApp: _____

DATOS ESTUDIANTE:

FIRMA: _____ Nombre estudiante: _____

TI: ___ C.C: ___: _____ Celular con WhatsApp: _____

E-mail: _____

Fecha de nacimiento: Día ___ Mes ___ Año ____.

En constancia, se firma en San Juan de Pasto a los _____ días del mes de ___ del año 20____.